

México, D.F., a 29 de mayo de 2015
Comunicado No. 25

**CONOCER CÓMO SE EMITEN LAS SENTENCIAS, GENERA CONFIANZA
SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA:
CONSEJERO MANUEL ERNESTO SALOMA VERA**

- *Refrenda compromiso de la judicatura federal mexicana con la rendición de cuentas mediante sentencias comprensibles para todos*

México está comprometido con impulsar el conocimiento efectivo de la forma en cómo se imparte justicia en Iberoamérica, ya que además de fomentar la cultura de la legalidad y el lenguaje claro, se fortalece el entendimiento y confianza de la sociedad en sus Poderes Judiciales, afirmó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Manuel Ernesto Saloma Vera.

A lo largo de tres días, Saloma Vera participa en los trabajos de la Segunda Ronda de Talleres, que se realiza en Bogotá, Colombia, cuyo objetivo es avanzar en la elaboración de siete proyectos de la mayor trascendencia para la consolidación de la impartición de justicia de la región.

Dichos proyectos presentados en XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y de los Consejos de la Judicatura, celebrarse en Asunción, Paraguay en próximo año.

En su participación en este foro, el Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera, como cabeza de la delegación del Poder Judicial de la Federación (PJF), presentó el proyecto *Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico*, a fin de enriquecer con los comentarios y aportaciones de sus homólogos su contenido, el cual se encuentra en fase definitiva.

Este es uno de los proyectos de la mayor trascendencia para la región Iberoamericana y da cumplimiento a lo instruido en la XVII Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Así, la tarea de generar el *Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico* es liderada por México, a través del Consejero Saloma Vera, y un representante de España como coordinadores, quienes se han abocado a integrar contenidos inherentes a la materia constitucional, así como resoluciones de otros tribunales que conforman la estructura judicial de cada uno de los países miembros de la cumbre.

Tales resoluciones deben cumplir criterios de interpretación novedosa, con la doble finalidad de ponerlas a disposición de todos para su conocimiento, así como para que en estricto apego a la normatividad particular de cada nación los apliquen.

Otros proyectos que se discuten son los relativos a: Lucha contra la corrupción; Respuesta al desafío de la resolución justa y efectiva de las controversias; Justicia y lenguaje claro, entendido como el derecho ciudadano a comprender la justicia; Transparencia y seguridad jurídica para la legitimación del juzgador; Cooperación judicial internacional; Plan Iberoamericano de Estadística Judicial e Incorporación de tecnologías en los Poderes Judiciales, conocido como e-justicia.

Adicionalmente, Saloma Vera rindió un amplio informe respecto a los trabajos realizados por la Comisión de Reglas de Brasil.

---000---